



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
MARZO 3 DE 2022.**

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (14:45) CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA (3) TRES DE MARZO DEL AÑO (2022) DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, ASISTIDO POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS SECRETARIAS SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ Y ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, DIO INICIO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, MARISOL CARRILLO QUIROGA, ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA,



TERESA SOTO RODRÍGUEZ, FERNANDO ROCHA AMARO Y JENNIFER ADELA DERAS..

PRESIDENTE: BUENAS TARDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, DAMOS INICIO A ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME A ESTA PRESIDENCIA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: MUY BUENAS TARDES, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ.



DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: PRESENTE

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLÍS CAMPOS.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ:

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:

DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR.

DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR: JUSTIFICANTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ.

DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ: JUSTIFICANTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO EDUARDO GARCÍA REYES.

DIPUTADO EDUARDO GARCÍA REYES: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR.

DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: JUSTIFICANTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ: JUSTIFICANTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: JUSTIFICANTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA.

DIPUTADO CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA TERESA SOTO RODRÍGUEZ.

DIPUTADA TERESA SOTO RODRÍGUEZ: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO.

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: .

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: LA DE
LA VOZ, PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE RECIBIO TARJETA DE LOS
CIUDADANOS DIPUTADOS SUSY CAROLINA TORRESILLAS SALAZAR,
BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, JOEL CORRAL ALCANTAR, GERARDO
GALAVIZ MARTÍNEZ Y SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, EN LA CUAL DE
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44, FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA DE
LA LEY ÓRGANICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO,
SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA LES SEA
JUSTIFICADA SU INASISTENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: HAY
18 DIPUTADOS Y DIPUTADAS PRESENTES, POR LO TANTO, HAY
QUORUM PRESIDENTE, ES CUÁNTO.



Diputado	Asistencia
ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ	Si
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	Si
JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS	Si
GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	
SILVIA PATRICIA JÍMENEZ DELGADO	Si
JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR	Si
JOEL CORRAL ALCÁNTAR	JUSTIFICADA
GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ	JUSTIFICADA
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	Si
ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ	Si
OFELIA RENTERÍA DELGADILLO	Si
EDUARDO GARCÍA REYES	Si
SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR	JUSTIFICADA
J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA	Si
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ	JUSTIFICADA
BERNABÉ AGUILAR CARRILLO	JUSTIFICADA
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	Si
MARISOL CARRILLO QUIROGA	Si
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ	Si
CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA	Si
TERESA SOTO RODRÍGUEZ	Si
FERNANDO ROCHA AMARO	
JENNIFER ADELA DERAS	Si
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ	Si

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIA. HABIENDO QUÓRUM, SE DA INICIO CON LA SESIÓN. (CAMPANA).

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA Y EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO HACER DEL CONOCIMIENTO DE ESTA ASAMBLEA, QUE EN VIRTUD DE LA PREMURA DE LA PRESENTE SESIÓN Y EN OCASIÓN DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SE ENCUENTRA EN



PROCESO DE ELABORACIÓN, LA LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA MISMA SE SOMETERÁ A LA CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EN UNA PRÓXIMA SESIÓN A DESARROLLARSE.

PRESIDENTE: SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE NO HAY CORRESPONDENCIA PARA ESTA SESIÓN, ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: ENTERADO, GRACIAS SECRETARIA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE EMITIÓ LA DECLARATORIA DE LECTURA AL DICTAMEN PASAMOS A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, EL CUAL FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, QUE CONTIENE PROPUESTA PARA OTORGAR EL “RECONOCIMIENTO ESPECIAL” A LA DOCTORA SANDRA ELIZABET MANCINAS ESPINOZA, A LA LICENCIADA LETICIA RIVAS CONTRERAS Y A LA DOCTORA DORA ELIA DÍAZ RUTIAGA”, EN RECONOCIMIENTO A SUS DIVERSAS TRAYECTORIAS, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: ¿EN QUE SENTIDO DIPUTADO? (INAUDIBLE)



DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRIGUEZ: CITA COMO LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA O EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, DE LA SESIÓN QUE SE HA LLEVADO A CABO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CONGRESO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE DICTAMEN. Y EN SEGUIDA QUISIERA PEDIRLE POR LA IMPORTANCIA DEL MISMO ¿QUE SE PUDIERA LEER EL DICTAMEN DE MANERA COMPLETA, SI USTED TIENE A BIEN CONSIDERAR?

PRESIDENTE: CON GUSTO ESTIMADO DIPUTADO, SI PUEDE POR FAVOR ESTIMADA SECRETARIA DIPUTADA SUGHEY TORRES, LEER ÍNTEGRAMENTE EL DICTAMEN EN DISCUSIÓN.

PRESIDENTE: HABER DIPUTADO, NADA MAS POR FAVOR PARA LLEVAR ORDEN, QUE NOS PERMITAN DARLE EL USO DE LA VOZ DIPUTADO BENÍTEZ. POR FAVOR DIPUTADA SUGHEY TORRES SI PUEDE LEER EL DICTAMEN.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión Especial integrada por las **CC. Sandra Lilia Amaya Rosales, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Marisol Carrillo Quiroga, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Teresa Soto Rodríguez y Gabriela Hernández López**, le fue turnada para su estudio y dictamen correspondiente, iniciativa con proyecto de decreto, presentada por las **CC. Diputadas Sandra Lilia Amaya Rosales, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgadillo, Marisol Carrillo Quiroga, Gabriela Hernández López, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Sandra Luz Reyes Rodríguez, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Sughey Adriana Torres**



Rodríguez, Silvia Patricia Jiménez Delgado y Teresa Soto Rodríguez, integrantes de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado de Durango la cual **CONTIENE PROPUESTA PARA OTORGAR EL “RECONOCIMIENTO ESPECIAL” A LA DRA. SANDRA ELIZABET MANCINAS ESPINOZA, A LA C. LIC. LETICIA RIVAS CONTRERAS Y A LA M.C. DORA ELIA DÍAZ RUTIAGA**; por lo que conforme a la responsabilidad encomendada y con fundamento en lo dispuesto por los *artículos 93 fracción III, 103, 105, 183, 184, 185, 187, 188 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado*, nos permitimos someter a la determinación de esta Asamblea, el presente Dictamen con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Al entrar al análisis y estudio de la iniciativa, esta Comisión Legislativa da cuenta que la misma tiene como propósito otorgar un Reconocimiento Público Especial a tres mujeres destacadas, que han sido un gran ejemplo de disciplina, dedicación, esfuerzo, profesionalismo y responsabilidad y un referente en los ámbitos que se han desarrollado para los duranguenses y para la sociedad.

SEGUNDO. Con el objeto de conmemorar el Día internacional de la Mujer, se reconoce a estas mujeres destacadas que son ejemplo no sólo a nivel estatal, sino nacional en los ámbitos en los que se han desarrollado, el deporte, la ciencia y la investigación, realizando grandes aportaciones con su ejemplo e investigaciones a la sociedad.

DRA. SANDRA ELIZABET MANCINAS ESPINOZA

Estudios realizados:

1. Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Juárez del Estado de Durango. 1993- 1997.
2. Maestría en Trabajo Social. Universidad Autónoma de Nuevo León. Tesis: "Repercusiones de la Violencia Familiar en la vida laboral de mujeres asalariadas del municipio de Durango". 2001-2003.
3. Doctorado en Filosofía con orientación en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social. Universidad Autónoma de Nuevo León. Tesis: "Factores de riesgo asociados a la violencia familiar contra las personas mayores en la ciudad de Monterrey, México". 2003- 2007.
4. Post-doctorado en la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. Proyecto: "La construcción del sujeto de intervención social. Un estudio comparativo entre Brasil y México". 2014-2015.

Premios y distinciones:



1. 2021 Reconocimiento Nacional de Trabajo Social en el Sistema Nacional de Salud, en la categoría de investigación.
2. 2009-2022 Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I.
3. Miembro del Cuerpo Académico Consolidado "CA 105. Políticas Sociales".
4. 2009-2022 Perfil PRODEP.
5. 2021 Asesoría a miembros del Sistema de Justicia de Canadá.
6. 2021 Dictaminación de un artículo para revista internacional de trabajo social The European Journal of Social Work.
7. 2021 Miembro del Cuerpo Académico Feminismo, Género y Sustentabilidad Social. Documento probatorio está en apartado de sociedades y asociaciones.
8. 2019 Distinción como profesora invitada al primer doctorado en Trabajo Social en Italia, impartido por la Universidad Católica de Milán.
9. 2009-2012 Representante de México ante el colegiado de la Asociación Latinoamericana de Escuelas e Instituciones en Trabajo Social (ALEITS).
10. 2005 Con la tesis de maestría titulada: "Repercusiones de la Violencia Familiar en la vida laboral de mujeres asalariadas del municipio de Durango", obtuvo el primer lugar en el concurso a la mejor tesis de violencia convocado por el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco.

Proyectos de Investigación:

Anteriores:

- Vejez, ¿La identidad deteriorada? Relación entre trabajo y maltrato. Financiamiento PROMEP/103.5/09/4914.
- Después del divorcio. Consecuencias del divorcio en la pareja bajo una perspectiva de género. Investigación realizada como parte de la Red de Investigación sobre Familia y Divorcio. En la que participan investigadores de la Universidad de Provence Aix Marseille, de la Facultad de Psicología de la UANL e investigadores de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano.
- Supporting Families - Understanding and Supporting Families with Complex Needs. Liderada por Universidad de Birmingham (Inglaterra); en conjunto con: Universidad Católica del Sacro Cuore (Italia), Universidad de Bodø (Noruega), Universidad Umeå (Suecia), Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad Católica de Chile (Chile) y Universidad de Nottingham (Inglaterra). Financiamiento: Marie Curie Actions— International Research Staff Exchange Scheme. Número: 247178. Call (part) identifier: FP7-PEOPLE-2009-IRSES.
- La construcción del sujeto de intervención social. Un estudio comparativo entre Brasil y México.



- Family complexity and Social work. A comparative study of family-based welfare work regimes. Liderado por Universidad de Umeå (Suecia) y Universidad de Stavanger, Noruega. Financiamiento: NORFACE.

Vigentes:

- Percepción del riesgo, las representaciones sociales y las prácticas comunitarias antela pandemia del COVID-19 en tres entidades de la República Mexicana. Investigadora Asociada. Financiado por CONACyT.
- Autonomía y subordinación de la práctica de trabajo social al discurso médico.
- Capitalismo emocional y vida cotidiana en contextos precarizados del Área Metropolitana de Monterrey.

Estancias de investigación:

1. Umeå University, Department of Social Work. Umeå, Suecia. Mayo - Agosto de 2012.
2. University of Stavanger, Noruega. Septiembre de 2015.
3. Universidade Federal do Rio de Janeiro. Escola de Serviço Social. Junio 12 – Julio 14 de 2017.
4. Universidad de Santiago de Compostela. Escuela Universitaria de Trabajo Social. 9 - 27 de junio de 2018.
5. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Argentina. Facultad de Ciencias Sociales. 15 - 30 Junio de 2019.
6. Universidad nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Humanas. Entre el 10 y 21 de junio de 2020.

Publicaciones Libros:

1. Mancinas, Sandra; Zúñiga, María; Arroyo, Concepción; Rodríguez-Otero Luis y Tamez, Blanca Mirthala. (2017). Teorías y modelos de intervención en trabajo social. Fundamentos básicos y crítica. Ed: Res Pública. ISBN: 9786078393404.
2. Rodríguez Otero Luis; Tamez, Blanca Mirthala; Zúñiga María y Mancinas, Sandra (2017). Herramientas para construir el expediente social desde el trabajo social. Ed: UANL y Res Pública. ISBN: 9786078393411.
3. Tamez, Blanca; Ribeiro, Manuel y Mancinas Sandra (2014). Autonomía y bienestar de las mujeres divorciadas. México, D.F. Ed: Clave y UANL. ISBN: 9786074372694
4. Mancinas, Sandra (Coordinadora) (2012). El olvido de los años. Envejecimiento, Violencia y Políticas Sociales. Ed: Clave y UANL. (IBN: 978-607-437-171-0).
5. Arroyo, Concepción; Manuel Ribeiro; Mancinas Sandra (2011). La vejez avanzaday sus cuidados. Historias, subjetividad y significados sociales. Monterrey. Ed:UANL, UJED e Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León. (IBN: 978-607- 433-756-3).



6. Ribeiro, Manuel y Mancinas, Sandra (Coordinadores) (2009). Textos y contextos del envejecimiento en México: Retos para la familia y el Estado. México. Ed: Plazay Valdés y UANL. (ISBN: 978-607-402-186-8).
7. Tamez, Blanca; Ribeiro, Manuel y Mancinas Sandra (2008). La solidaridad familiar hacia los adultos mayores en Monterrey, N.L. Monterrey. Ed: Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León.

Capítulos en libros:

1. Mancinas Espinoza, Sandra Elizabet; Prologo libro Alineación Parental.
2. Mancinas Espinoza, Sandra Elizabet y Meza Palmeros, José Alejandro (2020). Moralización en la intervención de trabajadores sociales con familias en México. Interpelaciones y propuestas. En De Martino, M. (2020). Trabajo Social con familias: dilemas teórico-metodológicos, éticos y tecno-operativos. Universidad de la República. Uruguay. ISBN: 978-9974-0-1795-5.
3. Mancinas, Sandra; Ruckgaber, Jana; Torres, Cinthia y Mateos, Julissa (2019). Repensar la práctica del Trabajo Social desde el humanismo revolucionario. En: Ornelas, Adriana y Brain, Ma. Luisa. Trabajo Social y Cambio Social: propuestas teóricometodológicas. México: UNAM.
4. Zamora, Gabriela y Mancinas, Sandra (2019) El divorcio. Visiones femeninas y masculinas, en: López Estrada Silvia y Cirila Quintero. Los estudios de género en el norte de México en los umbrales del siglo XXI. Ed: COLEF. Segunda Edición.
5. Mancinas, Sandra. (2017). Paradigma crítico y trabajo social. En: Mancinas, Sandra; Zúñiga, María; Arroyo, Concepción; Rodríguez-Otero Luis y Tamez, Blanca Mirthala. (2017). Teorías y modelos de intervención en trabajo social. Fundamentos básicos y crítica. Ed: Res Pública. ISBN: 9786078393404.
6. Mancinas, Sandra; Zúñiga, María y Arroyo Concepción. (2017). Paradigmas de las ciencias sociales, trabajo social e intervención. En: Mancinas, Sandra; Zúñiga, María; Arroyo, Concepción; Rodríguez-Otero Luis y Tamez, Blanca Mirthala. (2017). Teorías y modelos de intervención en trabajo social. Fundamentos básicos y crítica. Ed: Res Pública. ISBN: 9786078393404.
7. Mancinas, Sandra. (2017). Diagnóstico o análisis de problemáticas sociales: teoría y técnica. En: Rodríguez Otero Luis; Tamez, Blanca Mirthala; Zúñiga María y Mancinas, Sandra (2017). Herramientas para construir el expediente social desde el trabajo social. Ed: UANL y Res Pública. ISBN: 9786078393411.
8. Carrera, Ana; Rodríguez Otero, Luis y Mancinas, Sandra (2016). Una aproximación evaluativa a la percepción y satisfacción de beneficiarios de un proyecto como vía metodológica de construcción de la paz social en Nuevo León. En: Rojas, Adelaida; Villalobos, Guadalupe; Brunett, Kárylyn y Martínez, Jessica (Comp.). Por una Cultura de Paz. Una mirada desde las ciencias de la conducta. México: Ed. UAEM. Pp. 207-216. ISBN: 978-607-422-775-8.



9. Rodríguez Otero, Luis y Mancinas, Sandra (2016). Familias homosexuales: imaginarios e implicaciones en la práctica profesional. Una propuesta de intervención. En: Cabello, Martha Leticia y Castro Martín (Coords.). La intervención en Trabajo Social. Enfoques, problemas y alternativas para el desarrollo humano. Monterrey. Ed: UANL y ACANITS. ISBN: 978-607-27-0633-0. Pp. 131-149.
10. Mancinas, Sandra y Garay, Sagrario (2016). Envejecimiento y redes de apoyo informales en México, en: Martínez, Oscar; Valencia, Enrique e Ignacio Román (Comp.) La heterogeneidad de las políticas sociales en México: instituciones, derechos sociales y territorio, Vol. II. México. Ed: Universidad Iberoamericana. ISBN: 978-607-417-367-3; ITESO. ISBN: 978-607-417-367-4. Pp. 151-167.
11. Mancinas, Sandra y Manuel Ribeiro (2015). Relaciones familiares complejas. Violencia, apoyo y envejecimiento. En: Arroyo, Concepción (Coordinadora) Historias singulares y contextos plurales de la vejez: una mirada holística. Durango. Ed: UJED.
12. Muñoz-Guzmán, Carolina; Mancinas, Sandra y Nucci, Nelly (2014). Social work education and family in Latin America. A case study. En: Global social work education crossing borders blurring boundaries. Editors: Noble, Carolyn; Strauss, Helle y Littlechild, Brian. Published by International Association of Schools of Social Work. ISBN: 9781743324042.
13. Zamora, Gabriela y Mancinas, Sandra (2014) El divorcio. Visiones femeninas y masculinas, en: López Estrada Silvia y Cirila Quintero. Los estudios de género en el norte de México en los umbrales del siglo XXI. Ed: COLEF.
14. Mancinas, Sandra y Sagrario Garay (2013). Familia, envejecimiento y políticas sociales En: Verónica, Montes de Oca (coordinadora), Envejecimiento en América Latina y el Caribe. Enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de Investigación en Envejecimiento (LARNA). México, Ed: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. ISBN: 978-607-02-4316-5.
15. Mancinas, Sandra; Zúñiga, María y Concepción Arroyo (2013). Post política y refilantropización de lo social. Implicaciones en la formación de trabajadores sociales en México, en Castro, Martín; Chávez Julia y Silvia Vázquez (Organizadores). Epistemología y Trabajo Social. Tomo I. México. Ed: ACANITS, UNAM, UAEH, UANL, UAT, UAS, IES. ISBN: 978-607-02-4328-8.
16. Tamez, Blanca; Ribeiro, Manuel y Sandra Mancinas (2012). Los efectos del divorcio en las mujeres a partir de su nivel de autonomía, en Ribeiro, Manuel; Landero, René y Thierry Blöss (Coords.) El divorcio. Procesos, causas y consecuencias. México, Clave editorial y UANL. ISBN: 978-607-437-176-5.
17. Zamora, Gabriela; Mancinas, Sandra y Manuel Ribeiro (2012). Divorcio y dinero: relaciones de dinero sustentadas en el tener, en Ribeiro, Manuel; Landero, René y Thierry Blöss (Coords.) El divorcio. Procesos, causas y consecuencias. México, Clave editorial y UANL. ISBN: 978-607-437-176-5.
18. Vera, Paula y Sandra Mancinas (2012). "Aprendiendo algo nuevo" Propuesta metodológica de intervención con mujeres indígenas vinculadas al taller textil "Tenan



- Tlazizumani", de San Luis Potosí, México. En: Campillo, Claudia; José Ricardo González; José Baltazar García; Sagrario Garay (coordinadores). Acercamientos a la investigación e intervención social. Monterrey. Ed: UANL. Pp. 193-222. (ISBN: 978-607-433-833-1).
19. Garay, Sagrario, Verónica Montes de Oca y Sandra Mancinas (2012), "¿Solidarios dependientes? Una mirada a los apoyos otorgados y recibidos por parte de la población adulta mayor" en Luis Miguel Gutiérrez Robledo y David Kershenovich Stalnikowitz (coordinadores), Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción, Academia Nacional de Medicina de Mexico – Academia Mexicana de Cirugía – Instituto de Geriatría.
 20. Mancinas, Sandra y Estrella de Abril Macías Garza (2012) Envejecimiento, Violencia y Políticas Sociales. Hacia un nuevo paradigma de análisis. En: Mancinas Sandra (Coordinadora). El olvido de los años. Envejecimiento, violencia y políticas sociales. México. Ed: Clave Editorial y UANL.
 21. Mancinas, Sandra y Sagrario Garay (2011) Límites y potencialidades para la población envejecida en México. En: Méndez, O (coordinador). Rostros de Latinoamérica. Perspectiva multidisciplinaria. Corea del Sur. Institute of Iberoamerican Studies. Pusan University of Foreign Studies. ISBN: 978-89-268- 2440-5 93770 (paper book). ISBN: 978-89-268-2441-2 98770 (e-book).
 22. Mancinas, Sandra y Gloria Carbajal (2010). Violencia conyugal y simbólica en Nuevo León. Un análisis de su reproducción. En: Palacios, Lylia; Camilo, Contreras y Víctor Zúñiga. Cuando México enfrenta la globalización. Permanencias y cambios en el Área Metropolitana de Monterrey, NL. Monterrey. Ed: UANL. (ISBN: 978- 607-479-030-6).
 23. Mancinas, Sandra y Manuel, Ribeiro (2009). Violencia familiar y ancianidad. El estigma como factor de riesgo. En: Ribeiro, Manuel y Sandra, Mancinas (Compiladores). Textos y contextos del envejecimiento en México: Retos para la familia y el Estado. México. Ed: Plaza y Valdés y UANL. (ISBN: 978-607-402- 186-8).
 24. Mancinas, Sandra. (2006). Las políticas laborales para adultos mayores en México: un análisis desde la perspectiva de género. En: Ribeiro, Manuel y Eduardo López. Tópicos selectos en políticas de bienestar social. Tomo I. Grupos Vulnerables. México. Ed. Gernika (ISBN: 970-637-108-7).
 25. Mancinas, Sandra y Guillermo, Zúñiga (2006). Repercusiones de la Violencia conyugal en la productividad de mujeres asalariadas en el municipio de Durango, Dgo, México. En: Campillo, Claudia y Guillermo, Zúñiga. La violencia social en México y sus manifestaciones: una aproximación multidisciplinaria. Monterrey. Ed:UANL. (ISBN: 970-694-227-0).

LICENCIADA EN EDUCACIÓN FÍSICA LETICIA RIVAS CONTRERAS

Campeonatos:



- Noviembre de 1993 en Durango, Dgo., competencia Miss Durango físico constructivismo 3er. lugar.
- Agosto de 1995 en Torreón, Coahuila, Mister Laguna 95 1er. lugar.
- Octubre de 1995 en Torreón, Coahuila, Mr. Azteca 95 1er. lugar
- ▪ 3 y 4 de septiembre de 1998 en México, D.F. 46 clásico Mister México señorita perfección 6to. lugar.
- 17 de octubre de 1998 en Durango, Dgo., Mister Durango y miss fitness 2do. lugar. ▪ 7 de noviembre de 1998 en Fresnillo Zacatecas, señorita max gym 1er. lugar.
- 3, 4 y 5 de septiembre de 1999 en México, D.F. 47° clásico Mr. México, srita. perfección y miss gym y fitness 99 7mo. Lugar ▪ 23 de octubre de 1999 en Fresnillo, Zac., srita. niña de oro 99 1er. Lugar. ▪ Octubre de 1999 en México, D.F. campeonato iberoamericana 5to. lugar.
- 1, 2 y 3 de septiembre de 2000 48° clásico Mr. México, srita. perfección y miss gym y fitness 2000 1er. lugar.
- 13 de octubre de 2000 en Durango, Dgo., Mr, Olímpico 2000 1er lugar. ▪ al 5 de noviembre de 2000, srita. Fresnillo 1er. lugar.
- Noviembre 2000, en México, D.F. competencia internacional 6to. Lugar. 84 C▪ 3 de septiembre de 2001, 49° clásico Mr. México, srita. Perfección y miss gym y fitness 2001 3er. lugar.
- Junio de 2001 en Monterrey, N.L. campeonato nacional de fisicoconstructivismo y fitness 5to. Lugar. ▪ 26 de julio de 2002 en San Luis Potosí campeonato nacional 2002 4to. lugar.
- 17 de agosto de 2002 en México, D.F. coloso classic 4to. Lugar
- 11 de octubre de 2002 en Fresnillo, Zac., srita. niña de oro 2002 1er. Lugar.
- 1 de septiembre de 2002 en México, D.F. clasico Mr. México 4to. lugar.
- Noviembre 2003 en Guanajuato, Mr. Cortázar 2003 1er. Lugar
- ▪ 21 de septiembre de 2003 en Zacatecas, Zac., srita. Zacatecas 2003 1er. lugar ▪ 3 de agosto de 2003 México, D.F. Mr. México juvenil y veteranos 5to. lugar
- 17 de agosto de 2003 México, D.F. coloso classic 5to. lugar
- 31 de agosto de 2003 en México, D.F. campeonato nacional selectivo 5to.lugar
- 14 de septiembre en México, D.F., clásico Mr. México 7mo. lugar ▪ 8 de septiembre de 2003 en Durango, Dgo., ayalas classic 2do. lugar.
- 21 de septiembre de 2003 en Zacatecas, Zac., miss fitness 1er. lugar
- 21 de septiembre de 2003 en Zacatecas, Zac., Mr. Minero y Srita. Fitness 2003 1er. lugar ▪ 6 de diciembre de 2003 en Torreón, Coahuila., campeonato azteca 1er. lugar.
- 14 de diciembre de 2003 en Guadalupe, Zac., Mr. Guadalupe y Srita. Fitness 2003 1er. lugar.
- 22 de noviembre de 2003 en Villahermosa, Tabasco., copa revolución 2003 3er. lugar.
- 12 de octubre de 2003 en saltillo Coahuila., 1era. Copa collector's 2003 4to. lugar.
- 30 y 31 de julio de 2004 en Guadalajara, Jal. Campeonato Nacional 2004 3er. lugar.
- 15 de agosto de 2004 en México, D.F. coloso classic 4to. lugar.



- 4 de septiembre de 2004 en México, D.F. 52° clasico Mr. México 3er. lugar ▪
- 8 de octubre de 2004 en ▪ San Luis Potosí, Mr. Universidad Autónoma 3er. lugar.
- 9 de octubre de 2004 en Cortázar, Gto., Mr. Cortázar 2do. lugar.
- 22 de octubre de 2004 en Guatemala, panamericanos 2do. lugar medalla de plata.
- 21 de noviembre de 2004 en Aguascalientes, Srita. Fitness futurama 1er. lugar.
- Noviembre de 2004 en Aguascalientes Mr. Ferrocarrilero y Srita. Fitness 1er. lugar.
- 27 de noviembre de 2004 en Villahermosa, Tabasco., copa revolución 2do. lugar.
- 11 de mayo de 2005 en Acapulco, Guerrero., Mr. México juvenil 2005 1er. lugar.
- 13 de agosto de 2005 en san Luis Potosí, selectivo nacional 2do. lugar.
- 9 de octubre de 2005 en Cortázar, Gto., Mr. Cortázar 2do. lugar.
- 20 de noviembre en Veracruz, ver., Srita. Figura revolución 2005 2do. lugar.
- Octubre de 2005 en México, D.F., coloso classic 3er. lugar.
- 5 de noviembre de 2005 en Durango, Dgo., Mr. Durango 2005 1er. lugar.
- Mayo de 2006 en San Luis Potosí, Mr. México Juvenil 1er. lugar.
- 14 de junio de 2006 en Durango, Dgo., selectivo estatal Durango 1er. lugar.
- Junio de 2006 en México, D.F., campeonato nacional 3er. lugar.
- Septiembre de 2006 en México, D.F., Mr. México 3er. lugar.
- Septiembre de 2006 en Zacatecas, Zac., r. Minero y Srita. Fitness 1er. lugar 85 C.
- Octubre de 2006 en Gómez Palacio, Dgo., primer torneo de fisicoconstructivismo y fitness 2do. lugar.
- Noviembre de 2006 en Aguascalientes, Mr. Ferrocarrilero y Srita. Fitness 1er lugar.
- Diciembre de 2006 en Sulpango Edo. De México Mr. Hércules Azteca 2do. lugar body figura, 3er. lugar miss. bikini y 3er. lugar miss mini falda.
- Diciembre de 2006 en Mazatlán, Sin., fors playa 2006 2do. lugar fuerza, potencia y resistencia y 1er. lugar en fitness.
- 28 y 29 de julio de 2007 Mr. México 3er. lugar.
- Campeonato nacional Cd. Michoacán, Mr. Constructivismo y Fitness 3er. lugar
- Ganadora del concurso actívate y pierde peso convocado por el H. Ayuntamiento con el equipo ganador del primer lugar y con el del tercer lugar 2013.

Reconocimientos:

- 4, 5 y 6 de septiembre de 1998 en México, D.F., por su participación en el 3er. circuito internacional de acondicionamiento y fitness del deporte federado.
- diciembre de 1998 en Durango, Dgo., por su participación en el curso básico de acondicionamiento aeróbico y fitness del deporte federado.
- 16 de diciembre de 2001 en Durango, Dgo., por su participación en aerobics y fitness a nivel estatal y nacional. ▪ 10 de diciembre de 2005 en Reynosa, Tamaulipas por su trayectoria en el mundo del fisicoconstructivismo.
- en Aguascalientes, Ags., por su gran participación en el desarrollo de este deporte, así como por su carrera y trayectoria deportiva.



- agosto de 2004 en Durango, Dgo., por su destacada carrera nacional e internacional dentro de fitness y el fiscoconstructivismo y por sus 26 años como maestra de aerobics.
- Nominada premio estatal del deporte 2003 Durango, Dgo.
- Premio a los mejores deportistas del año caballero águila Durango, Dgo., 2 premios: como atleta y como entrenadora.
- Nominada premio estatal del deporte 2004.
- Reconocimiento en agosto de 2004 en Durango, Dgo., por su destacada carrera nacional e internacional dentro de fitness y el fiscoconstructivismo y por sus 26 años como maestra de aerobics.
- 10 de diciembre de 2005 en Reynosa, Tamaulipas por su trayectoria en el mundo del fiscoconstructivismo.
- Reconocimiento en Aguascalientes, Ags., por su gran participación en el desarrollo de este deporte, así como por su carrera y trayectoria deportiva.
- premio a la primera gala del deporte municipal 2005 como atleta.
- premio a la segunda gala del deporte municipal 2006 como entrenadora.
- premio a la tercera gala como la mejor atleta sindical.
- premio a la tercera gala como atleta internacional.
- nominación al mérito Luis Donaldo Colosio 2008.
- nominación a la mamá ejemplo de vida con reconocimiento especial.
- reconocimiento a la primera mujer presidenta de la Asociación de Fiscoconstructivismo.
- Juez estatal, nacional e internacional con carnet 86 C.
- reconocimiento en la ciudad de Aguascalientes, por trayectoria deportiva reconocimiento por mi trayectoria en la Cd. de Aguascalientes en el mr. ferrocarrilero en noviembre de 2009.
- Premio a la gala deportiva 2010 por trayectoria deportiva.
- reconocimiento a la primera mujer presidenta de la Asociación de fiscoconstructivismo y fitness del estado de Durango. ▪ Nominada al premio a la mujer deportista del año a nivel Nacional.
- Nominada y galardonada al atleta, entrenadora y promotora deportiva del año 2011 en la gala deportiva municipal.
- Nominada del premio Municipal inova 2012.
- Nominada al reconocimiento 450 atletas más destacados del Municipio 2013.
- Reconocimiento a la mejor asociación en el campeonato nacional en la Cd. de Yucatán por ser la selección que más atleta lleve como presidenta.
- ganadora del premio Municipal inova con el proyecto luchando contra la obesidad por una niñez y una adolescencia feliz 2011.
- Reconocimiento y Terminar satisfactoriamente el curso campamento en el Comité Olímpico Mexicano El curso taller campamento y concentración de Fitness infantil durante los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017.
- Reconocimiento por mis 20 años de trayectoria en Educación Física 2017.



- Reconocimiento por trayectoria en la Federación Mexicana de Fisiococonstructivismo y Fitness por el Profesor Francisco Cabezas Gutiérrez por mi más de 24 años en la federación.
- Reconocimiento por mi trayectoria deportiva otorgado por el Instituto Municipal del Deporte 2021.
- Acabo de ingresar al salón de la fama del Instituto Estatal del Deporte 2021.
- 1 lugar al premio municipal del deporte por mi trayectoria deportiva 2021.
- Reconocimiento a la docencia convocado por H Ayuntamiento de Durango. 2021.

MAESTRA EN CIENCIAS DORA ELIA DÍAZ

Estudios realizados:

Maestra en Ciencias llegar a trascender, ocupar y enfrentar una Dirección de gran importancia para la humanidad.

Trayectoria profesional:

- 2008 fundando la apertura del Laboratorio Clínico del Durazno, Municipio de Tamazula.
- 2013 se incorporó al Centro de Salud No.1 Dr. Carlos León de la Peña. 87 C.
- 2016 se incorporó al El Laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado de Durango (LESP-DGO) en al área de Biología Molecular, primero como analista y después con la Responsiva del Laboratorio de Biología Molecular. Dando un inicio de investigación y procesamiento para del COVID-19, sin contar con programas económicos, sin saber a lo que se enfrentaba la humanidad.
- 2019 ocupó el puesto de la Dirección del Laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado de Durango. El Laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado de Durango (LESP-DGO) es la referencia sanitaria del Estado de Durango ante el InDRE (Instituto Nacional de Referencia Epidemiológica) a nivel nacional, para garantizar la salud de la población en la Vigilancia Epidemiológica, Vigilancia Sanitaria y así, como el control de la Red de los 64 Laboratorios Clínicos del Estado.
- 2020 se enfrentó las enfermedades COVID-19 diagnosticando el virus SARS-CoV2, se contaba solo con un turno matutino para todos los diagnósticos que se realizan dentro del mismo.
- En el área de vigilancia epidemiológica se logró incrementar el recurso humano para poder tener el turno vespertino, nocturno y jornada acumulada para poder dar resultados confiables y oportunos.

Se debe destacar que el InDRE tiene establecido dentro de sus procedimientos emitir resultados de todos los diagnósticos de 24 a 48 horas; sin embargo, el LESP-DGO emitía resultados de 8 horas dando un total 1500 resultados diarios de COVID-19.



Se procesaron pruebas COVID-19 a empresas privadas por medio de convenios donde pagaba en especie, y se logró obtener un secuenciador marca APPLIED 5500 genético, para secuenciar el genoma humano y los genomas de virus y bacterias.

Se aportó una Unidad Móvil equipada para que los Químicos tuvieran un comedor digno. También se procesaron pruebas de COVID-19 a las instituciones del ISSSTE e IMSS.

Trabajando en conjunto con la UJED en la Facultad de Ciencias Químicas, para el procesamiento de COVID-19 y enfrentar toda la demanda que requería la comunidad.

También está en colaboración con el Laboratorio de Biología Molecular de SENASICA en la región laguna para ayudar a prestar atención a dicho diagnóstico.

Con la colaboración del Laboratorio de Biología Molecular del Toluca del Estado de México nos apoyaron con reactivos e insumos ya que había un desbaste mundial y esto con el fin de no dejar de procesar en ningún turno muestras COVID-19.

TERCERO. Derivado de lo anterior, y con fundamento en el artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, inciso e) de la fracción V, mediante el cual se concede al Congreso del Estado, entre otras facultades la de: *“Conceder distinciones u honores por servicios distinguidos prestados al Estado y la Nación, en los términos de la Ley”*.

En concordancia con el precepto constitucional, el Reglamento de Reconocimientos, Condecoraciones, Premios y Estímulos del Congreso del Estado de Durango, establece en su artículo 11 que, el Congreso del Estado podrá conceder un reconocimiento público especial a las personas físicas o morales con un mérito civil relevante.

Con tal fundamento esta Comisión Especial que dictamina, considera, que sin duda alguna se sustentan los innumerables logros de cada una de ellas, grandes representantes de nuestro Estado, en el ámbito científico, de investigación y deportivo, para que se les sea otorgado el reconocimiento público especial por ser un referente para nuestra Entidad y nuestro país, ejemplo para la actual y futuras generaciones duranguenses y mexicanas.

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión que dictamina que la iniciativa cuyo estudio nos ocupa, **es procedente**, permitiéndose someter a la consideración y determinación de esta Representación Popular, para su discusión y en su caso, aprobación, el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE



CONFIERE EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA:

PRIMERO. Se otorga “Reconocimiento Especial” a la **Doctora Sandra Elizabet Mancinas Espinoza** en reconocimiento al mérito y trayectoria en su labor científica y de investigación en beneficio de la sociedad.

SEGUNDO. Se otorga “Reconocimiento Especial” a la **Licenciada en Educación Física Leticia Rivas Contreras** en reconocimiento al mérito y trayectoria en el ámbito deportivo, siendo un referente estatal y nacional.

TERCERO. Se otorga “Reconocimiento Especial” a la **Maestra en Ciencias Dora Elia Díaz Rutiaga** en reconocimiento al mérito y trayectoria en su labor en el ámbito de la ciencia, la investigación y la salud, en beneficio de la sociedad.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

Primero. - El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

Segundo. - La entrega de los Reconocimientos se hará durante la sesión ordinaria del 08 de marzo del presente año.

Tercero. - Comuníquese la presente determinación a las **CC. DRA. SANDRA ELIZABET MANCINAS ESPINOZA, LIC. LETICIA RIVAS CONTRERAS Y M.C. DORA ELIA DÍAZ RUTIAGA** para que asistan al Congreso del Estado de Durango a fin de recibir la citada distinción, en los términos que señala el Reglamento de Reconocimientos, Condecoraciones, Premios y Estímulos del Congreso del Estado de Durango.

El Ciudadano Gobernador del Estado, sancionará, promulgará y dispondrá se publique, circule y observe.

Sala de Comisiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los 02 (dos) días del mes marzo del año 2022 (don mil veintidós).

LA COMISIÓN ESPECIAL

DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES
PRESIDENTA



DIP. SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO
SECRETARIA

DIP. MARISOL CARRILLO QUIROGA
VOCAL

DIP. SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ
VOCAL

DIP. TERESA SOTO RODRÍGUEZ
VOCAL

DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ
VOCAL

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA VOZ EL DIPUTADO RICARDO
PACHECO.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: SEÑOR
PRESIDENTE, AGRADECERLE LA CONCESIÓN DE ESTA SOLICITUD, Y
PEDIRLE, ABIERTO EL DEBATE QUE ME INSCRIBA POR FAVOR, A FAVOR
DEL DICTAMEN.



PRESIDENTE: ANOTADO A FAVOR DEL DICTAMEN, ¿ALGÚN OTRA COMPAÑERA O COMPAÑERO QUE QUIERA HACER USO DE LA VOZ? TIENE USO DE LA VOZ HASTA POR DIEZ MINUTOS DIPUTADO PACHECO.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, MUY APRECIADOS COLEGAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS. HE PEDIDO SEÑOR PRESIDENTE HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE DICTAMEN, CON UN PAR DE OBJETIVOS, UN TERCIO TAL VEZ. EL PRIMERO DE ELLOS ES SALUDAR LA PREPARACIÓN QUE NUESTRAS COMPAÑERAS DIPUTADAS ESTÁN HACIENDO PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, ESTA ES UNA TAREA A LA QUE SE HAN DEDICADO YA DURANTE MUCHOS AÑOS, Y ES UNA TAREA A LA QUE CONSIDERÓ QUE LOS DIPUTADOS MIEMBROS DE LA CÁMARA DEBEMOS SUMARNOS CON ENTUSIASMO. ES MUY PROBABLE QUE ALGUNOS MIEMBROS DE LA CÁMARA, HAY QUE DECIRLO TUVIMOS CONOCIMIENTO DE LAS PERSONALIDAD A QUE SE VA A RECONOCER EL CONGRESO, HACE MUY POCO TIEMPO ALGUNOS INCLUSO A LO MEJOR EN ESTE MISMO MOMENTO, SI TUVIÉRAMOS DIGAMOS LA POSIBILIDAD DE HACER ALGÚN PLANTEAMIENTO EN ESE SENTIDO, ES SEGURO QUE ASÍ SUCEDIERA, POR ESO HE PEDIDO Y LE RUEGO UNA DISCULPA A NUESTRA COMPAÑERA SECRETARIA LA DIPUTADA SUGHEY TORRES, POR EL PEDIMENTO DE REGRESAR EN ESTE MOMENTO A UNA VIEJA PRACTICA DE DAR LECTURA A LOS DICTÁMENES COMPLETOS EN EL PLENO DE ELLAS, PERO ESTE MOMENTO ME PARECE ESPECIAL PARA ILUSTRAR QUÉ ES INDISPENSABLE, INDISPENSABLE, QUE TENGAMOS PLENO



CONOCIMIENTO EN UN ASUNTO DE TAL TRASCENDENCIA EN EL QUE EL CONGRESO HACE UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL COMO LO PERMITE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY A TRES DURANGUENSES, QUE AHORA QUEDA CLARO, LO TENÍAN QUIÉNES LO HICIERON POSIBLE COMUNICATIVA, PERO QUE AHORA QUEDA CLARO A LA SOCIEDAD QUE TIENEN LOS MÉRITOS SUFICIENTES PARA RECIBIR ESTE RECONOCIMIENTO, DE TAL SUERTE QUE DIPUTADA SUGHEY TORRES, LE RUEGO UNA DISCULPA Y AL PRESIDENTE AGRADECIDO NUEVAMENTE POR LA POSIBILIDAD DE ESTA LECTURA. ENSEGUIDA TAMBIÉN QUISIERA LLAMAR LA ATENCIÓN DE ESTE PLENO, PERO NO SOLO DE ESTE PLENO, SINO TAMBIÉN DE LA ESTRUCTURA PARLAMENTARIA, DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, DE LA ESTRUCTURA QUE ACOMPAÑA A LOS DIPUTADOS Y A LAS DIPUTADAS, PERMÍTANME PARAFRASEAR AL MAESTRO JESÚS REYES HEROLES, DECÍA QUÉ LA FORMA ES EL FONDO, Y EN ESTOS TEMAS LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO SOMOS PARTICULARMENTE INTERESADOS DE QUE LAS FORMAS ARROPEN AL FONDO, PORQUE DESDE AQUÍ, POR LA VÍA DE LAS FORMAS, ES DECIR, POR LA VÍA DE LOS PROCEDIMIENTOS, LE DAMOS CAUSA LA CONVIVENCIA SOCIAL, DE TAL MANERA QUE HAY QUE ATENDER A LA FORMA DE MANERA PARTICULAR, ES NUESTRA RESPONSABILIDAD Y CREO QUE TODOS TENEMOS LA DECISIÓN DE HACERLO, POR ESO NO SOLO HA LLAMADO A LOS MIEMBROS DE LA CÁMARA, SINO TAMBIÉN A LAS PARTES QUE NOS APOYAN, A LAS ESTRUCTURAS QUE NOS ASESORAN, A QUIÉNES FORMAN PARTE DIGAMOS EN EL BUEN SENTIDO DE LA PALABRA DE LA BUROCRACIA CONGRESIONAL, PORQUE LO DIGO, Y NO INTENTO



HACER NADA, NADA MÁS QUE UN LLAMADO A PONER CUIDADO EN ESTE ASUNTO, NADA MÁS NO ES UNA REFLEXIÓN VERSUS, NO ES UNA INTENCIONALIDAD ATRÁS DE, ES SENCILLAMENTE UN LLAMADO A CUMPLIMENTAR NUESTRAS OBLIGACIONES. EL DÍA DE AYER RECIBIMOS SEGURAMENTE TODOS EL ORDEN DEL DÍA DE HOY, YA TARDE, COMO SE ESTABLECE EN LOS ORDENAMIENTOS DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, EL DÍA DE AYER ESTABA LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA EL DICTAMEN QUE HOY SE NOS PRESENTA, PERO AÚN NO SE HABÍA REALIZADO LA COMISIÓN ESPECIAL, AÚN NO SE HABÍA REALIZADO LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL. ESTO ES GRAVE NO TIENE CONSECUENCIAS, SI ES GRAVE NADIE VA A OPONERSE QUE DURANGUENSE ESTÁN DISTINGUIDAS SE LES HAGA UN RECONOCIMIENTO PERO, PERO, SI HE DE DECIR DESDE MI ÓPTICA NO DEBIÓ DE LISTARSE EN EL ORDEN DEL DÍA SIN HABERSE REALIZADO LA SESIÓN, Y SI LA SESIÓN SE REALIZÓ EL DÍA DE HOY, MENOS TODAVÍA, PORQUE AL INICIAR LA SESIÓN LOS Y LAS O LAS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PUDIERON PEDIR ATINADAMENTE Y SE LES HABRÍA CONCEDIDO, ESTOY SEGURO, QUE SE MODIFICARA EL ORDEN DEL DÍA PARA QUE PUDIERA INSCRIBIRSE ESTE DICTAMEN, Y DE NINGUNA MANERA PASAR POR UN LADO UN ASUNTO PROCESAL QUE PUEDE O NO SIGNIFICARNOS MUCHO, PERO QUE YO INSISTO EN LLAMAR LA ATENCIÓN A ELLO. ENSEGUIDA ME QUIERO REFERIR AL DICTAMEN MISMO, EL DECRETO ENTRARA EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EL DIPUTADO BENÍTEZ, QUÉ ES UN HOMBRE ACUCIOSO EN ESAS PARTES SABE CUÁNDO PUEDE SER LA PUBLICACIÓN DEL PRÓXIMO PERÍODO



PERIÓDICO OFICIAL DE DURANGO, EL TRANSITORIO SEGUNDO DICE, LA ENTREGA DE LOS RECONOCIMIENTOS Y HARÁ EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE MARZO, VA A PUBLICARSE ANTES, ¿SÍ O NO? DEBIERA, PERO EL PERIÓDICO OFICIAL TIENE UN ORDEN, LO QUE DIGO ES QUE EN TANTO EL GOBERNADOR SANCIONE, PROMULGUE Y DISPONGA SE PUBLIQUE, CIRCULE Y OBSERVE, PUEDE SER QUE YA HAYAMOS ENTREGADO LOS RECONOCIMIENTOS, SUCEDERÁ O NO DEBEMOS PREVENIR ESTA SERIE DE CIRCUNSTANCIAS EN FAVOR DE QUE EL CONGRESO HAGA CADA VEZ MEJOR SU TRABAJO. TAMBIÉN DIGO, PUEDE SER QUE MI FORMACIÓN PROFESIONAL, DE FORMACIÓN PROFESIONAL PODRÁN DECIR ALGUNOS TÉRMINOS COLOQUIALES POR HABER ESTUDIADO LEYES, PUDIERA SER LLAMADO AÚN EXTREMISMO O AÚN PURISMO LEGISLATIVO, NO ES ASÍ, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, EL OBJETO CENTRAL DE ESTE DICTAMEN ES ABSOLUTAMENTE RECONOCIBLE, MI RESPETO Y APOYO AL FONDO DEL DICTAMEN EN QUE SE RECONOCE A 3 DISTINGUIDAS DURANGUENSES, SOLO DIGO QUE ENTRE MEJOR HAGAMOS LAS COSAS O INCLUSO RESPONSABLES DE HACER BIEN LAS COSAS, HAGÁMOSLAS ASÍ. SALUDO ESTE DICTAMEN, QUÉ BUENO QUE ASÍ SEA, OJALÁ Y NOS SIRVA ESTE BUEN EJEMPLO PARA REALIZAR DE BUENA MANERA COMO TODOS TENEMOS GANAS DE HACERLO, LA TAREA QUE EL PUEBLO NOS ENCOMENDÓ. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: DE NO HABER MÁS INTERVENCIONES SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.



PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, PARA QUE DE MANERA INDIVIDUAL SOLICITE A CADA UNO DE LAS Y LOS DIPUTADOS SU VOTO, PARA LO CUAL SE PIDE MENCIONE SU NOMBRE Y APELLIDO PARA QUE LOS DIPUTADOS PUEDAN EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO, TOME NOTA DEL MISMO Y LOS DE A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ.



DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADO
JOSE ANTONIO SOLÍS CAMPOS.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADA
GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ:

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADA
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADO
JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR.

DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADO
JOEL CORRAL ALCÁNTAR.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR: JUSTIFICANTE.



DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ.

DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ: JUSTIFICANTE.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: LA DE LA VOZ, A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADO EDUARDO GARCÍA REYES.

DIPUTADO EDUARDO GARCÍA REYES: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR.



DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: JUSTIFICANTE.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADO J.
CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADA
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ: JUSTIFICANTE.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADO
BERNABÉ AGUILAR CARRILLO.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: JUSTIFICANTE.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADA
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADO
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.



DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: A FAVOR. QUE SE PROMULGUE Y SE PUBLIQUE.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADO CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA.

DIPUTADO CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADA TERESA SOTO RODRÍGUEZ.

DIPUTADA TERESA SOTO RODRÍGUEZ: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO.



DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: .

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADA
JENNIFER ADELA DERAS.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: DIPUTADA
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ: A FAVOR

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: 18 VOTOS A
FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO DIPUTADO
PRESIDENTE.

Diputado	Sentido del voto
ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ	A Favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A Favor
JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS	A Favor
GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	
SILVIA PATRICIA JÍMENEZ DELGADO	A Favor
JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR	A Favor
JOEL CORRAL ALCÁNTAR	
GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ	
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ	A Favor
OFELIA RENTERÍA DELGADILLO	A Favor
EDUARDO GARCÍA REYES	A Favor
SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR	
J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA	A Favor
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ	
BERNABÉ AGUILAR CARRILLO	
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A Favor
MARISOL CARRILLO QUIROGA	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ	A Favor
CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA	A Favor
TERESA SOTO RODRÍGUEZ	A Favor



FERNANDO ROCHA AMARO

JENNIFER ADELA DERAS

SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ

A Favor

A Favor

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIA.

PRESIDENTE: SE APRUEBA TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 114, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO. ASÍ MISMO COMUNÍQUESE LA PRESENTE DETERMINACIÓN A LAS CIUDADANAS, DOCTORA SANDRA ELIZABET MANCINAS ESPINOZA, LICENCIADA LETICIA RIVAS CONTRERAS Y MAESTRA DORA ELIA DÍAZ RUTIAGA, PARA QUE ASISTAN CON CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, A FIN DE RECIBIR LA CITADA DISTINCIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTOS, CONDECORACIONES, PREMIOS Y ESTÍMULOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL HAGO DEL CONOCIMIENTO QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRÓ ASUNTO ALGUNO.



PRESIDENTE: COMO ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. HABIÉNDOSE AGOTADO EL MISMO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (15:43) QUINCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA A SESIÓN ORDINARIA PARA EL DÍA MARTES (08) OCHO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS (11:00) ONCE HORAS. DAMOS FE-----

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ.

VICEPRESIDENTE.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ.

SECRETARIA.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ.

SECRETARIA.